

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00003721

FECHA: 31/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: LARTIRIGOYEN Y CIA S A (7134) C.U.I.T.: 30-61398599-5

I.V.A.: INSCRIPTO DOMICILIO: VICTOR DEL CARRIL 72 - 6330 CATRILO

FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 05/09/2016

	,	λ	
CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO		
29,440	Ctro:22-0-00-16110/16 C.P.:0005-56193054 V/Ctro.:6850 CHAMICO SORGO 70 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 90,060	\$ 2.651,36
29,780	Ctro:22-0-00-16110/16 C.P.:0005-56193055 V/Ctro.:6850 CHAMICO SORGO 62 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 90,060	\$ 2.681,98
30,440	Ctro:22-0-00-16110/16 C.P.:0005-56193057 V/Ctro.:6850 CHAMICO SORGO 85 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 90,060	\$ 2.741,42
30,440	Ctro:22-0-00-16110/16 C.P.:0005-56193057 V/Ctro.:6850 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 57,030	\$ 1.735,99
29,380	Ctro:22-0-00-16110/16 C.P.:0005-56368357 V/Ctro.:6850 CHAMICO SORGO 78 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 90,060	\$ 2.645,96

Son PESOS quince mil noventa y siete con 53/100



3062197317301003166353897677720201609102

Gravado 12.456,71 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 2.615,91 Percepcion IVA 0,00 Percepcion IIBB 24,91

TOTAL 15.097,53

El presente cbte. es por el total de USD 1.005,83 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.01). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.